



**Repositorio Curricular,  
un paso más hacia la  
consolidación del SNIE**

**Un lugar de acceso  
democrático a la  
información educativa**

**Tesoros pedagógicos  
en las colecciones  
del CENDIE**



# SNIE

Revista Oficial del Sistema Nacional  
de Información Educativa

**EDICIÓN #01**

AÑO 2023

 **la educación**  
**nuestra bandera**

**BNM**  
Biblioteca Nacional de  
Maestras y Maestros



Ministerio de Educación  
Argentina

**Presidente de la Nación**  
Dr. Alberto Fernández

**Vicepresidenta**  
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

**Jefe de Gabinete de Ministros**  
Ing. Agustín Oscar Rossi

**Ministro de Educación**  
Lic. Jaime Perczyk

**Unidad Gabinete de Asesores**  
Prof. Daniel Pico

**Secretaria de Educación**  
Dra. Silvina Gvirtz

**Subsecretario de Educación Social y Cultural**  
Lic. Alejandro Garay

**Directora de la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros**  
Bib. Laura Palomino

**Coordinación de Contenidos, Servicios Digitales y Comunicación (BNM)**  
Edición: Tamara Álvarez Brasil, Daiana Duarte, Marta González del Valle  
Diseño y diagramación: Juan De Tullio, Elizabeth Sánchez

**Área de Comunicación, Subsecretaría de Educación Social y Cultural**  
Corrección: Ignacio Delgado, María Eugenia Di Luca, Verónica Ibáñez

ISSN en trámite



Se permite la reproducción total y/o parcial con mención de la fuente.  
Esta licencia abarca a toda la obra excepto en los casos que se indique otro tipo de licencia.  
Material de distribución gratuita, prohibida su venta.

2023, Ministerio de Educación de la Nación  
Pizzurno 953, CABA  
República Argentina

## CENTROS JURISDICCIONALES DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA

**📍 NÚCLEO COORDINADOR**  
Centro Nacional de Información y Documentación Educativa (CeNIDE)  
(11) 4129 1224/1299  
bnmcentro@educacion.gob.ar  
http://www.bnm.me.gov.ar

**📍 BUENOS AIRES**  
Subdirección Centro de Documentación e Información Educativa (CENDIE)  
(0221) 4838777  
dep-informacion@abc.gob.ar  
dep-documentacion@abc.gob.ar

**📍 CHACO**  
Dirección de Documentación y Producción de Contenidos  
(3624) 414984  
meccyt.dirdocum@chaco.gob.ar

**📍 CHUBUT**  
Centro Provincial de Información Educativa (CPIE)  
(280) 481816  
cpiechubut@gmail.com

**📍 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
Centro de Información y Documentación Educativa  
(11) 4340 8022  
cinde@bue.edu.ar

**📍 CÓRDOBA**  
Centro de Documentación e Información Educativa (CenDIE)  
(0351) 4420954  
planeamientoeduc.documentacion@gmail.com

**📍 CORRIENTES**  
Centro de Documentación e Información Educativa y Bibliotecas (CDIE)  
(3794) 852945  
c.die@mec.gob.ar

**📍 LA PAMPA**  
Biblioteca Pedagógica  
(02954) 453444  
biblioteca.pedagogica@lapampa.edu.ar

**📍 LA RIOJA**  
Centro Provincial de Información Educativa (CPIE)  
(0380) 4468525  
cepielarioja@educacionlarioja.com

**📍 NEUQUÉN**  
Centro de Documentación e Información Educativa Alicia Pifarré  
(0299) 4494361/2 (0299) 4494240  
legislacioncedie@gmail.com

**📍 RÍO NEGRO**  
Centro Provincial de Información Educativa (CPIE)  
(02920) 428719  
bibliomaeducacionrn@gmail.com

**📍 SALTA**  
Centro de Documentación e Información Educativa de Salta  
(387) 5399301 / (387) 5427113  
cdiesacatamarca184@gmail.com

**📍 TIERRA DEL FUEGO**  
Dirección Centro de Información y Documentación Educativa  
(2964) 423441  
cinde@tdf.edu.ar

**📍 TUCUMÁN**  
Centro de Documentación e Información Educativa -CENDIE  
(0381) 4971266  
repositoriotucuman@gmail.com

> PRESENTACIÓN



**PÁG. 8**    **Un lugar de acceso democrático a la información educativa**

> VOCES FEDERALES



**PÁG. 11**    **Nuestros centros de documentación, ayer y hoy**  
[📍 CENDIE - TUCUMÁN](#)  
[📍 CENDIE - CÓRDOBA](#)

> ANECDOTARIO



**PÁG. 18**    **Una vida apasionada**  
[📍 CENDIE - DGCYE](#)  
[BUENOS AIRES](#)

> SNIE



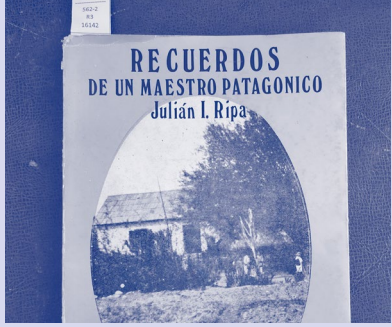
**PÁG. 20**    **Repositorio Curricular, un paso más hacia la consolidación del SNIE**

> DESARROLLO DE COLECCIÓN



**PÁG. 14**    **Planificar el trabajo del CeDOC**

> TESOROS

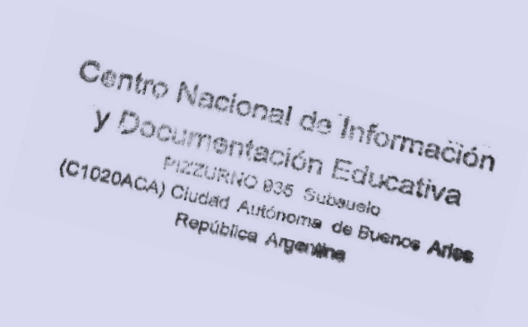


**PÁG. 16**    **Tesoros pedagógicos en las colecciones del CENDIE**  
[📍 CENDIE - DGCYE](#)  
[PROVINCIA DE BUENOS AIRES](#)

> NOVEDADES



**PÁG. 22**    **Diagnóstico y proyectos**  
[📍 CPIE LA RIOJA](#)





# Un lugar de acceso democrático a la información educativa

Un centro de documentación e información educativa (CenDIE) es una unidad de información que depende de un organismo de gobierno educativo donde se centralizan las publicaciones oficiales y la información documental, legal y técnico-administrativa de nivel nacional, provincial e internacional. Estos documentos son necesarios para cumplir con las demandas de los responsables de la gestión educativa, investigadores y público en general.

## Objetivos generales y funciones

- Difundir y preservar la producción documental y normativa del organismo de gobierno al que responde.
- Facilitar la búsqueda, recuperación, uso y reúso de la información educativa.
- Brindar asesoramiento rápido y especializado a partir de la identificación, análisis, almacenamiento y difusión de la información.

## Servicios y productos

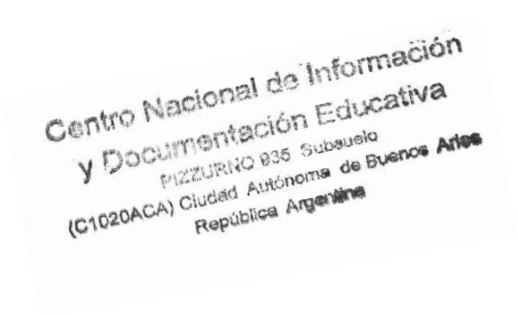
- Consulta de material bibliográfico, documental, hemerográfico, multimedial y de normativa producida por el organismo de gobierno, en forma presencial y a distancia.
- Referencia general y especializada en la búsqueda de información educativa, en forma presencial y a distancia.
- Digitalización de los documentos, normativa y publicaciones periódicas institucionales.
- Préstamo de revistas y documentos.
- Control de autoridades institucionales con el registro de las denominaciones que tuvo a lo largo de su historia el organismo al que pertenece el CenDIE, indicando fecha y normativa correspondiente.
- Preservación y resguardo físico y digital de la historia documental del organismo al que responde para su acceso rápido y sistemático.
- Visitas guiadas al público.

## Perfil profesional deseable en un centro de documentación

- Profesional de la información (bibliotecario, documentalista o archivista) con conocimientos acerca del funcionamiento del organismo al que responde y del sistema educativo provincial y nacional.
- Competencias acerca de herramientas de tecnología informática.

## Responsabilidades

- Recopilar, difundir y preservar la producción documental y normativa del organismo de gobierno al que responde.
- Facilitar la búsqueda, recuperación, uso y reúso de la información educativa.
- Brindar asesoramiento rápido y especializado a partir de la identificación, análisis, almacenamiento y difusión de la información.
- Coordinar el desarrollo y puesta en valor de colecciones físicas y virtuales de los documentos producidos por el organismo de gobierno al que responde.
- Promover el desarrollo de acciones de alfabetización informacional y formación de usuarios.
- Establecer las prioridades en base a los objetivos y los recursos de su centro de documentación.
- Generar buenos canales de comunicación con las autoridades y funcionarios de su organismo para estar al tanto de la producción documental de cada una de sus áreas o dependencias.
- Tener conocimiento de las principales fuentes de información educativa, actuales o históricas, sean publicaciones, archivos u otras oficinas internas o externas que se ocupan de la producción documental.
- Analizar las funciones del personal para su mayor optimización.
- Establecer las directrices sobre las instalaciones y los equipamientos de los depósitos o espacios que aseguren el correcto almacenamiento y resguardo de los materiales.
- Evaluar las condiciones de conservación de los documentos, en función de cada tipo de soporte, y proponer y aplicar medidas para garantizar su adecuada preservación.



Sistema Nacional de Información Educativa

El Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE) es un sistema federal y cooperativo, coordinado por el Centro Nacional de Información y Documentación Educativa (CeNIDE), dependiente de la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros. Es mencionado en los instrumentos legales que dieron origen al CeNIDE en el año 1960, donde se le asigna la función de coordinar las acciones con los centros de las distintas jurisdicciones del país.

En 1966 se realiza la *I Reunión Latinoamericana de Directores de Centros de Documentación e Información Pedagógica*, convocada por Unesco y Cepal, en la que se recomienda la creación de centros de documentación como herramienta para mejorar la calidad de la educación.

Finalmente, el SNIE se institucionaliza por el Acuerdo de Vaquerías en la *III Reunión Nacional de Centros de Documentación e Información Educativa*, realizada en Córdoba entre los días 23 y 25 de octubre de 1975. El acuerdo determina los objetivos del sistema, su estructura y los reglamentos para su funcionamiento. El documento original sufrió adaptaciones aprobadas en la *XXII Reunión Nacional del SNIE*, realizada en Salta en septiembre de 2008. Esto pone en evidencia que se trata de un sistema cuya organización es lo suficientemente flexible y dispuesta a permanente actualización.

Objetivos

- Ofrecer un servicio integral de consulta en información educativa.
- Formular una política nacional de información que incluya las normas para el desarrollo de los servicios, señale la responsabilidad de las instituciones y los entes gubernamentales respecto a este desarrollo e identifique los elementos esenciales para la operación del Sistema.
- Coordinar e integrar, a nivel nacional, las tareas de los centros de información y documentación en los aspectos de identificación, procesamiento y diseminación de la información educativa.
- Proponer y adoptar normas relativas a la unificación de procedimientos, estandarización de equipos, unificación de descripción bibliográfica, selección de tecnología y adopción de vocabularios controlados con la finalidad del trabajo cooperativo.
- Mantener un inventario actualizado de los recursos documentales y de información del país.
- Hacer accesible la información educativa, promover su utilización e incorporar nuevas técnicas y métodos para su difusión.
- Determinar las prioridades de información de acuerdo con los programas nacionales en materia educativa.
- Fomentar la formación de recursos humanos para la eficiente operatividad y desarrollo del Sistema.



La documentación referida al Acuerdo de Vaquerías, anexos y reglamento del SNIE se encuentran disponibles en la página web institucional [http://www.bnm.me.gov.ar/redes\\_federales/snie/institucional/normativa/](http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/snie/institucional/normativa/)



# Nuestros centros de documentación, ayer y hoy

9 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA (CENDIE) DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

El CenDIE de Tucumán fue creado en 1967 para atender a las necesidades de documentación de organismos y personas, especialmente de la gestión educativa; en el fuero provincial y regional. En 1976 la provincia adhirió al Acuerdo de Vaquerías y pasó a formar parte del SNIE.

A lo largo de su historia el CenDIE fue adecuándose a los requerimientos de información de sus usuarios y creció con un fondo mixto de publicaciones propias de una biblioteca especializada y documentos oficiales. Como parte de las funciones de centro documental, desarrolló una serie de publicaciones de difusión normativa, didáctica y pedagógica que –en momentos en los que no existía el acceso a los softwares de gestión de la información– resultaban sustanciales para facilitar la búsqueda y difusión de información actualizada. Hoy el CenDIE atraviesa nuevos desafíos para seguir prestando un servicio de calidad.

> María Inés Carrizo cuenta

“En 1991, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, se realizó la reunión regional del SNIE. En ese momento, nos comunicábamos por teléfono fijo y por radiogramas, que eran telegramas transmitidos por radiotelegrafía. Ese sistema lo teníamos en la casa de gobierno. Nunca perdimos la comunicación entre provincias. Con Jujuy, Salta y Córdoba trabajamos en algunas instancias de forma coordinada. En Ushuaia, por ejemplo, tuvimos 11 días de reuniones de trabajo con todo el SNIE.

El Sistema siempre permaneció unido, siempre se hacía algo para reflotar los encuentros en épocas en que no existía internet y la comunicación implicaba un gran esfuerzo. En Tucumán nos reunimos dos veces para trabajar los vocabularios y los términos de descripción documental. También, teníamos jornadas completas sobre los temas que referían a nuestra labor cotidiana y a las novedades de las políticas de información a nivel nacional. Llegamos a ser 18 equipos trabajando. La Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros (BNM) siempre nos equipó tecnológicamente y también viajábamos a Buenos Aires ávidos por capacitarnos. Además, teníamos todo tipo de formación, había algunas solo para centros de documentación y otras que compartíamos con otras redes”.

> Verónica Senrra cuenta

“En mis inicios trabajé en la implementación del repositorio institucional jurisdiccional. Fue la primera provincia del país en la que se implementó un repositorio en el marco del SNIE, a través de un convenio tripartito entre la BNM, el CenDIE de Tucumán y el Centro de Innovación, investigación y Desarrollo Educativo, Productivo y Tecnológico (CIIDEPT). Fue tal vez uno de los mayores logros de nuestro organismo. El CIIDEPT aportó la infraestructura tecnológica y el espacio físico. Allí contamos con una sala de digitalización y control de calidad y la oficina de tecnología educativa. Realizamos la digitalización y la coordinación del proyecto.

También se inauguró el Repositorio de Normativa Educativa con una incipiente sección de catalogación de videos y de publicaciones. Fue muy importante tanto para el organismo como para mí en lo profesional porque trabajamos bajo normas internacionales. Desde el CIIDEPT, certificamos bajo ISO 9001 el proceso de digitalización y bajo ISO 15836 las quince propiedades del modelo Dublin Core. Sumamos los metadatos de la catalogación de normativa educativa y los de digitalización, es decir, toda la información que se capturaba al momento de escanear.

En cuanto al vocabulario, partimos del Vocabulario de Educación Argentina y adicionamos los indicadores que obedecen a la nomenclatura de leyes y decretos de la provincia”.



QUIÉN ES MARIA INES CARRIZO

Licenciada en Psicología por la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA) y Profesora de Lógica, Filosofía y Psicología, Ayudante Técnico Docente y jefa de División cat. 21. Trabaja en el CenDIE hace 40 años y desde 2014 es jefa de Departamento.



QUIÉN ES VERÓNICA SENRRA

Ingeniera en Sistemas de Información, especialista en ingeniería gerencial, en gestión de recursos digitales y bibliotecas. Trabaja en el CenDIE desde hace 12 años y es referente de los programas BERA, MHedAR y SNIE.

📍 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA (CENDIE) DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El CenDIE-Córdoba es un área de la Subsecretaría de Planeamiento, Evaluación y Modernización de la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación. Sus orígenes se remontan a los primeros años de la década del 60. Fue creado oficialmente por el Decreto 2863/E/1967 en la entonces Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura.

> Claudia Juan cuenta

“En el CenDIE de la provincia de Córdoba seleccionamos, organizamos y difundimos información del área educativa –no pedagógica– provincial, nacional e internacional. Ayudamos a establecer redes interinstitucionales para el intercambio de información educativa y brindamos, de esta manera, asistencia técnica a los diferentes actores del sistema educativo, en especial a las distintas áreas de Evaluación, Investigación, Estadística y Comunicación, que conforman la Subsecretaría.

Trabajamos a la par de los distintos equipos del Ministerio asegurando la gestión de la información a través de la compilación y digitalización de la legislación educativa provincial, nacional y del Consejo Federal de Educación.

Nuestro trabajo diario y permanente es el de mantener actualizado el catálogo en línea <https://cendie-catalogo.cba.gov.ar> incorporando toda normativa publicada en el Boletín Oficial de la provincia y la nación, además de publicaciones sobre el movimiento educativo de carácter técnico-administrativo, correspondiente al orden provincial, nacional y el de mayor importancia registrado en el exterior.

Por tener más del 90 por ciento de la colección digitalizada se brinda asistencia técnica a los diferentes actores del sistema educativo y usuarios en general, principalmente investigadores, en su mayoría por correo electrónico, casi no hay concurrencia masiva al Centro porque todo está a un clic.

A su vez, estamos trabajando, junto con el área de Comunicación, en la publicación de un boletín electrónico mensual que se distribuye por mail a nuestros suscriptores y directores de nivel. Además, estamos realizando la digitalización de normativas educativas históricas que no están publicadas en la web del Boletín Oficial de la provincia, ya que contamos con un ejemplar del Boletín desde 1983 hasta el 2012”.



QUIÉN ES CLAUDIA ALEJANDRA JUAN

Licenciada en Bibliotecología y Documentación por la Universidad Nacional de Córdoba. Diplomada en Gestión Documental por la Universidad Provincial de Córdoba. Se desempeñó en el CenDIE-Córdoba como coordinadora del área y referente del SNIE.

# Planificar el trabajo del CeDOC

## > ¿Por dónde empezar?

Los centros de documentación tienen en los organismos gubernamentales orígenes bien diversos que fueron marcando el desarrollo de su fondo documental. Algunos nacieron primero como bibliotecas, otros como archivos y otros estrictamente como centros con las funciones que desde la teoría bibliotecológica se les asignan.

Muchos de ellos se conformaron en un momento en el cual la distinción entre las funciones de las unidades de información era difusa y el único criterio de selección documental era satisfacer la demanda de los usuarios. Ejemplo paradigmático es el Centro Nacional de Información y Documentación Educativa (CeNIDE) que se establece sobre la base de la Dirección General de Informaciones y Biblioteca creada, en 1938, con la finalidad de reunir y clasificar las diversas publicaciones, planes de estudio, reglamentaciones, exposición de métodos de enseñanza aplicadas en el país y en el exterior para atender las demandas de información internas. Cuando este organismo pasa a formar parte de la BNM, en la década del 90, fue necesario ajustar la colección para que sea complementaria y no superpuesta a los demás servicios de la BNM. Como consecuencia se comenzó con el expurgo de libros de ediciones comerciales y su posterior reubicación, donación o descarte. Este proceso requiere establecer criterios sólidos que justifiquen cada una de las decisiones.

El primer paso para encarar este trabajo es tener una política de desarrollo de colección donde consten no solo la definición de los tipos documentales que se incluirán en el fondo sino también por qué algunos de ellos se dejan de incorporar en un determinado momento.

La política de desarrollo de colección sienta las bases para la selección, adquisición y expurgo de materiales que componen el fondo y nos permite planificar el trabajo futuro en función de las demandas de información.

Para acordar una política de desarrollo de colección debemos primero realizar un diagnóstico de lo que realmente tenemos en nuestro CeDOC que nos permita dimensionar y planificar el trabajo futuro.

Para empezar podemos armar una tabla de doble entrada muy sencilla que nos permita cuantificar los ítems físicos y digitales.



| FONDO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO                                                                                                                   | PAPEL | DIGITAL |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------|
| Libros de ediciones comerciales u otros organismos                                                                                                 |       |         |
| Ediciones y coediciones de las distintas áreas del Ministerio                                                                                      |       |         |
| Legislación: resoluciones ministeriales, resoluciones del CFE, resoluciones conjuntas, disposiciones, recomendaciones y decisiones administrativas |       |         |
| Publicaciones periódicas: revistas, boletines, etcétera                                                                                            |       |         |
| Cds                                                                                                                                                |       |         |
| Folletos                                                                                                                                           |       |         |
| Literatura gris: documentos internos acerca de planes, programas y proyectos; informes de reuniones, conferencias, encuentros y eventos, etcétera  |       |         |
| Archivo: expedientes, legajos, documentos relacionados con trámites, entre otros                                                                   |       |         |

Una vez identificado y cuantificado el fondo podemos empezar a pensar en la redacción de nuestra política de desarrollo de colección que guiará la planificación del trabajo futuro y servirá como fundamento para la toma de decisiones.

Para delinear esta política debemos conocer el origen y evolución del fondo. Esto requiere realizar una indagación acerca de cómo llegaron esos materiales al Centro, con qué fines y en qué años. En muchos casos, por los vaivenes de la gestión pública, no encontraremos todas las respuestas, pero vale la pena intentar historizar el proceso y establecer porqué tenemos lo que tenemos y cuál será nuestra colección de aquí en adelante.

Además de contemplar el origen y evolución del fondo, la escritura de la política de desarrollo de la colección deberá contener en la medida de lo posible los siguientes puntos:

- Objetivos o “misión y visión”.
- Criterios de selección/incorporación.
- Estrategias de adquisición.
- Procedimientos de expurgo.

Explicitar todos estos elementos no solo nos facilitará la tarea cotidiana, sino que nos permitirá resguardar el patrimonio documental de nuestros organismos en el largo plazo.



# Tesoros pedagógicos en las colecciones del CENDIE

Por Javier Peón

📍 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA (CENDIE).

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (DGCYE) DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El 23 de junio de 2012 la biblioteca y archivo personal del maestro Luis Fortunato Iglesias se constituyó, por decisión de sus hijos, en patrimonio documental del Centro de Documentación e Información Educativa de la provincia de Buenos Aires (CenDIE).

Presentamos en esta sección *Tesoros* un hallazgo de su biblioteca personal tan curioso como original. Se trata de *Recuerdos de un maestro patagónico*, del docente autor Julián Isidoro Ripa, de la Editorial Marymar del año

1980. Es un libro que rescata la experiencia educativa iniciada en 1936 en una escuela rural de maestro único, ubicada en una colonia indígena de la precordillera andina en la patagonia argentina. Más precisamente, en Colonia Cushamen de la provincia del Chubut.

Su autor relata con crudeza -pero con todo el sentimiento a flor de piel- sus vivencias como maestro de 19 años, en una escuela rural fundada en 1903, donde las niñas y los niños en situación de vulnerabilidad habitan cotidiana-

mente el espacio escolar, un bastión para enfrentar las angustias en tierras inhóspitas y desoladas. Y con una descripción desgarradora rescata y se interpela desde el primer día en que llega a esa escuela y ve a sus alumnas y alumnos: "Miro la fila, la vuelvo a mirar. Veo al pequeño que encabeza la hilera. Tiene puestas, mejor dicho, está puesto en un par de botas patria, casi tan grandes como él" [...] "Aquel tiene una gorra inmensa para su pequeña cabeza" [...] "Me siento tentado de reír, pero no río. Porque mi vista se está posando sobre pies semidescalzos y cuerpos semidesnudos. Porque veo cuerpos encogidos, apenas cubiertos por ropas raídas, que dejan ver carnes sufrientes. Porque sospecho que no todos esos alumnos han desayunado lo suficiente antes de hacer el viaje a la escuela. Y porque los rostros de los niños son demasiado serios, demasiado adustos. Imponentes en la muestra elocuente de su mundo interior".

A partir de la labor cotidiana como docente único durante siete años, el autor va mostrando los avatares vividos que, con su esfuerzo y su ingenio, fueron configurando la esperanza y la confianza en esas niñas y esos niños indígenas que como lo expresó el maestro Iglesias "tenían un comedor escolar, asistían a clase con cierta regularidad, aprendieron a leer y escribir, mientras que la comunidad tuvo abierta todos los días una escuela sensible a la vida y a sus más elementales necesidades".

Es un libro cuya sensibilidad seguramente atrapó al maestro Luis Iglesias, y lo llevó a elaborar una reseña apasionada de este libro. Imaginamos que, comparativamente, las huellas de su memoria docente depositada en sus ocho libros escritos describen su propia experiencia educacional de maestro único, vivida durante 20 años en la Escuela Rural N.º 11 de Esteban Echeverría en la provincia de Buenos Aires, la más pobre del distrito. Esos recuerdos, que describen las múltiples estrategias para lograr que sus estudiantes aprendan, muestran las más estrechas similitudes con el maestro Julián Ripa, rodeado cada uno en su contexto cotidiano, de una vida solitaria y dura, pero encarada con vocación absoluta, optimismo y confianza en el otro. Tal es así que a Iglesias lo llevó a crear un método de enseñanza para las escuelas de maestro único de primero a sexto grado, que atravesó fronteras para instalarse en toda Latinoamérica. Este libro, tan valorado por el maestro Iglesias, consti-

tuye un tesoro que el CenDIE resguarda no solo por su originalidad sino porque constituye un testimonio invaluable como experiencia educativa. Describe desde un contexto absolutamente adverso, la posibilidad de construir desde allí una pedagogía de la esperanza.



QUIÉN ES JAVIER PEÓN

Profesor en Educación Física, en Ciencias de la Educación, maestrando en Educación, Profesor de Sociología de la Educación por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Bibliotecólogo y Profesor de Bibliotecología en el Instituto de Formación Docente y Técnica N.º 8. Jefe del Departamento de Documentación y coordinador del Programa Integral de Bibliotecas Escolares y Especializadas del Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires, Centro de Documentación e Información Educativa.

> ¿CUÁL FUE EL PEDIDO MÁS EXTRAÑO QUE LES HAN REALIZADO?

# Una vida apasionada

Por Maite Carballo

📍 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA (CENDIE). DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (DGCYE) DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



## QUIÉN ES MAITE CARBALLO

Bibliotecaria profesional recibida en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N.º 8 de La Plata. Se desempeñó en bibliotecas populares de la localidad y desde el año 2002 en el Centro de Documentación e Información Educativa (CenDIE) de la DGCyE de la provincia de Buenos Aires. Fundadora y coordinadora de la Biblioteca Popular En la Esquina (2011). Actualmente está a cargo del Departamento de Información del CenDIE y se desempeña como docente de Observación y Práctica en Bibliotecas Públicas y Populares en el ISFDyT N.º 8.

Sucedió a principios del 2002 en el Servicio de Referencia del Departamento de Información del CenDIE. Este servicio, como así lo conocemos entre las y los colegas, es el área más tradicional de una biblioteca y nuestra actuación como bibliotecarias y bibliotecarios referencistas se convierte en una tarea fundamental para satisfacer esa necesidad de información con la que acuden a nuestro centro.

De manera similar a otras unidades de información cuando se solicita o se demanda una búsqueda de información, lo transformamos en el momento insustituible. Extendemos todas las herramientas posibles y a nuestro alcance, para resolver el pedido y localizar la respuesta correcta. Es el inicio de una maratón, que luego se irá transformando; habrá recorridos, bifurcaciones y finalizará en una gran hazaña, con algo lúdico también, porque hay que considerar entre varias colecciones, poseer la habilidad de saber dónde buscar, qué seleccionar, cómo interpretar e incluso realizar una tarea junto a la investigadora o el investigador. En esta tarea bibliotecaria es donde se orienta, se asesora y se referencia cuidadosamente para satisfacer las necesidades informacionales de las usuarias y los usuarios.



Recuerdo a un usuario frecuente que era docente de Ciencias de la Educación y profesor de la Unidad Académica Escuela Normal Superior N.º 1 Mary O. Graham de la ciudad de La Plata la primera escuela normal de la ciudad. La organización y dirección de esta escuela fue encomendada por Domingo Faustino Sarmiento a Mary Olstine Graham, una maestra norteamericana que llegó al país en 1879. Ambas instituciones, nuestro CenDIE y el Normal se encuentran emplazadas una frente a la otra, dentro del perímetro que rodea a la plaza principal de la ciudad, la Plaza Moreno.



Unidad Académica Escuela Normal Superior N.º 1 Mary O. Graham

Nuestro usuario solía concurrir en búsqueda de material para la formación de estudiantes del nivel secundario con orientación docente del bachiller. Recuerdo su empeño por participar y asistir a cursos y capacitaciones docentes brindadas en ese entonces en los distintos organismos, para su propia formación. Al llegar a su etapa jubilaria, comenzó a leer y a buscar información en otras colecciones, especialmente en la revista *Anales de la Educación Común*, creada por Domingo Faustino Sarmiento en 1858. Una tarde, entre lecturas y recorridos lectores, un poco por entretenimiento y esparcimiento se acercó personalmente para hacerme la siguiente consulta al servicio de referencia: "¿Quiénes eran las mujeres que amaron a Domingo Faustino Sarmiento?".

Finaliza esta anécdota con la colaboración de una compañera recordando aquellas mujeres que acompañaron a Sarmiento durante la constitución de las bases para la educación del país, recuperando sus nombres y sus historias en los diccionarios biográficos de la colección del CenDIE.

# Repositorio Curricular, un paso más hacia la consolidación del SNIE

Por Mariana Salinovic

📍 CENTRO DE NACIONAL INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EDUCATIVA (CenIDE).

La educación en Argentina es responsabilidad conjunta del Estado Nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La estructura de su sistema educativo está definida por la Ley de Educación Nacional N.º 26206 que comprende cuatro niveles y ocho modalidades.

En materia curricular, para los tres primeros niveles educativos –Inicial, Primario y Secundario– se establecieron, a través del Consejo Federal de Educación, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) que consisten en una selección de saberes comunes para la enseñanza en el país. De forma similar, para la formación docente inicial, se acordaron los Lineamientos Curriculares Nacionales que establecen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial.

Se conforma el panorama curricular, en el cual los contenidos establecidos por el Consejo Federal para todo el territorio se articulan con los contenidos establecidos por cada jurisdicción a fin de representar sus particularidades y saberes locales.

En la actualidad, para acceder a los diseños se deben consultar los sitios web ministeriales de las 24 jurisdicciones y, en el caso de diseños históricos que no se encuentran en formato digital, el acceso queda librado a

gestiones individuales con cada organismo. No existe en nuestro país una base común de información curricular que permita la consulta rápida y la comparabilidad entre diseños.

En este contexto, adquiere especial relevancia contar con el acceso a los documentos, dado que la información curricular es un tópico muy consultado para la investigación educativa y también para la toma de decisiones políticas en relación a distintos aspectos relacionados con la enseñanza en todos los niveles. A su vez, al ser una herramienta de consulta pública brinda información que resulta sustancial para todos los actores del sistema educativo y el público en general.

El Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE) tiene como uno de sus objetivos avanzar hacia la construcción de herramientas que posibiliten un servicio integral de consulta en información educativa. Es este objetivo el que orienta la construcción del Repositorio Federal de Información Curricular. El SNIE –creado en 1975– estuvo sujeto a los cambios en estructura del sistema educativo y los vaivenes propios de la gestión en cada una de las jurisdicciones, lo que obstaculizó la creación de productos colaborativos que tuvieran un impacto relevante en el desarrollo del conocimiento sobre nuestro sistema educativo. En la actualidad, de las

24 jurisdicciones, 19 cuentan con Centro de Documentación operativo y solo 6 con un Sistema de Gestión de la Información y un catálogo de acceso público. Esto es así porque muchas de las funciones de información vitales para la gestión ministerial, fueron absorbidas por diferentes áreas sin criterio bibliotecológico o documental, lo cual dificulta la recuperación y comparabilidad documental.

Muchas veces, en los distintos programas y proyectos gubernamentales, hay que empezar a reunir información de cero cada vez que se requiere definir una línea de acción, por el solo hecho de no contar con la información organizada en un sistema que permita recuperar de forma directa y efectiva el trabajo en cada una de las jurisdicciones.

Es por esto que el Repositorio Federal de Información Curricular aspira a ser el primer producto del SNIE con la intención de que sea el comienzo de una política de información educativa de mayor envergadura, que trascienda la información estrictamente curricular. Para esto se plantearon tres etapas durante las cuales se trabajará con cada uno de los centros de documentación operativos y en proceso de consolidación, actualización e informatización. La tipología documental que se acordó trabajar es la siguiente:

• **Primera etapa:** diseños curriculares de los niveles obligatorios y formación docente; documentos de apoyo para el desarrollo curricular CBC, NAPs, entre otros.

• **Segunda etapa:** documentos de información curricular previos a 1992.

**El Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE) tiene como uno de sus objetivos avanzar hacia la construcción de herramientas que posibiliten un servicio integral de consulta en información educativa.**

• **Tercera etapa:** leyes de educación provinciales históricas hasta el presente.

En el transcurso del año se espera concretar las etapas documentales previstas y establecer pautas de trabajo que permitan actualizaciones del repositorio.

De esta forma, se inicia una nueva etapa en el SNIE con la convicción de que el

trabajo federal y colaborativo puede contribuir de manera significativa a la preservación y resguardo electrónico de documentación sustancial para la comunicación, el intercambio y la gestión educativa.



Ingresa al repositorio del SNIE (Sistema Nacional de Información Educativa)  
<https://repositoriocurricular.educacion.gob.ar/>





# Diagnóstico y proyectos

📍 CENTRO PROVINCIAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA (CPIE) LA RIOJA

Integrantes del equipo del Centro Nacional de Documentación e Información Educativa –coordinador del SNIE- visitaron el Centro Provincial de Información Educativa (CePIE) de la provincia de La Rioja para conocer las instalaciones y realizar una evaluación de los fondos documentales. Recorrieron el lugar y conversaron con el equipo de trabajo cuyos integrantes realizaron una presentación sobre la historia del CePIE y las características de las tareas que llevan adelante.

Como la mayoría de los centros de documentación educativa, poseen fondos mixtos: ediciones comerciales sobre temas pedagógicos y de interés cultural, publicaciones oficiales, diseños curriculares y normativa educativa jurisdiccional. Están iniciando, en este momento, un proceso de digitalización de aquella normativa histórica que se encuentra en formato papel para procurar su preservación y fácil acceso.

A partir de la evaluación de los fondos, el equipo nacional prestó asesoramiento técnico en cuanto a la elaboración de una política de desarrollo de colección que contemple la tipología documental propia de los CeDOCs y los requerimientos tecnológicos actuales para la atención remota de usuarios.

Se realizó una capacitación sobre la carga de documentos en el software DSpace, en el marco del proyecto del Repositorio Federal Curricular del SNIE y se acordaron pautas de trabajo colaborativo.

En la visita estuvo presente el equipo del Programa de Archivos y Museos, que se interiorizó sobre el trabajo del Centro de Documentación para difundirlo en las escuelas y otras instituciones que visitan a diario en el marco de sus tareas.



Para conocer más sobre el SNIE y sobre  
el Núcleo Coordinador escribir a:

**[bnmcentro@educacion.gob.ar](mailto:bnmcentro@educacion.gob.ar)**